

LA EXPAREJA DE BAD BUNNY RECLAMA 40 MILLONES DE DÓLARES

P 8. PLAY



EFE/ El Siglo

EFE/ El Siglo



ESPAÑA SUFRIÓ PARA DESPACHAR A BÉLGICA; MERINO LOS SALVÓ DE NUEVO

P 12. ESTADIO



Dos ahogados y un pescador desaparecido

RECUPERARON CUERPOS EN PLAYA CANADIAN

Un paseo de terror vivió un grupo de amigos de Juan Díaz en Gorgona. Este hecho, sumado a un desperfecto mecánico en una lancha en Punta Chame, ha llenado de luto y dolor a familias en la capital y Panamá Oeste. La búsqueda continúa P 14. LA ROJA

Sábado 11 de julio

Partidos
para hoy
Cuartos



4:00 p.m.

Noruega Inglaterra

Hard Rock Stadium, Estados Unidos.



8:00 p.m.

Argentina Suiza

Estadio Kansas City, Estados Unidos.

LIONEL MESSI, POR LA BOTA DE ORO

P 12. ESTADIO

EFE/ El Siglo





“TE ASEGURO QUE NO SOY DE LOS QUE SE ACERCAN A HABLARLE A CUALQUIERA, PERO CONTIGO VALÍA LA PENA EL RIESGO”.

“Me gusta tu estilo, no solo cómo te ves, sino la seguridad con la que caminas”.

EL ‘PAVO’ QUE SE MASTURBÓ EN EL BUS SE METIÓ EN TREMENDO LÍO

ELMER QUINTERO
REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

Un secretario de transporte público, a los que a diario llaman “pavo” de la ruta David-Frontera, en la provincia de Chiriquí, quedó bajo la lupa del Ministerio Público luego de ser grabado in flagranti masturbándose en pleno viaje y frente a los pasajeros.

Lo que debía ser un viaje de rutina se convirtió en una escena de terror y asco para los usuarios. Este hecho desató la indignación pública al ser captado en video a plena luz del día, al lado de una pasajera.

La denuncia ya está en manos de la Fiscalía Adjunta de Bugaba, en la provincia de Chiriquí, donde se iniciaron las investigaciones por actos lascivos.

La afectada no se quedó de brazos cruzados y logró filmar con su celular el momento exacto en que el sujeto, de manera reiterada, exponía sus partes íntimas para realizar el acto obsceno



‘TIPS’

El exhibicionismo en Panamá ya no se maneja como una simple falta administrativa, sino como un delito penal que va desde uno hasta seis años de prisión.

a su costado.

El video corrió como pólvora en las redes sociales, encendiendo las alarmas sobre la seguridad de las mujeres en el transporte colectivo. Al deprecado este desagradable acto de índole sexual le podría salir muy caro.

Con la recién estrenada Ley 521 (aprobada el pasado 27 de abril de 2026), que adicionó el artículo 177-A al Código Penal, el exhibicionismo en Panamá ya no se pasa por alto.

P 7. MUNDO

¡ESTÁN EN ALERTA! OTRO TEMBLOR DE 3.9 DESATA EL PÁNICO EN VENEZUELA.

UNA ESTUDIANTE DE 17 AÑOS SOBREVIVE TRAS SER BALEADA EN RANA DE ORO

LEADIMIRO GONZÁLEZ
REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

PELIGRO. La violencia en las calles de Panamá no perdona edad ni uniforme. Una adolescente de apenas 17 años se convirtió la mañana de ayer viernes en una víctima más de la desenfadada ola de violencia que azota al país, al recibir un balazo cuando se dirigía a su colegio.

El suceso ocurrió en el sector de San Martín, en Rana de Oro, corregimiento de Pedregal. Según los primeros reportes de la Policía Nacional, los atacantes no mediaron palabra: salieron de la nada, camuflados entre el monte, y dispararon sus armas sin piedad contra el automóvil en el que la menor viajaba junto a su tío.

Un proyectil impactó el lado derecho del pecho de la estudiante. Tras el ataque, la joven fue trasladada al cuarto de



urgencias de la Policlínica J. J. Vallarino, en Juan Díaz. Por fortuna, y según el reporte de los médicos, se mantiene estable.

Este sangriento episodio evoca la tragedia ocurrida el pasado 17 de junio

frente a la Escuela Bilingüe Japón, en La Locería. En esa ocasión, un ataque cobró la vida de una niña de 10 años, quien recibió un tiro en la cabeza cuando unos sicarios emboscaron el auto en el que viajaba con su familia.